

## **Protocolo de Trabajo**

### **Laboratorio de Fibrología y Procesos Textiles**

1. Toda persona al ingresar al laboratorio de Hilandería, Tejeduría, Fibrología y los distintos usos que se le den al laboratorio multifuncional, deberá presentar su Carnet universitario y estar inscrito en el laboratorio.
2. Es de carácter obligatorio el uso de sujetador de cabello (Cofia), guardapolvo (mandil), lentes de seguridad y protector auditivo.
3. No está permitido ingresar a las instalaciones con short o pantalón corto.
4. No está permitido ingresar al laboratorio con anillos, collares, medallas y objetos de metal similares.
5. Avisar al encargado del laboratorio en caso de observar el mal estado de una máquina o herramienta antes, durante o después de las actividades realizadas para que esta pueda ser derivada al área de mantenimiento.
6. Si ocurriera algún incidente en el laboratorio reportar inmediatamente usando el formato de reporte de incidente.
7. No realizar procedimientos con las máquinas sin la supervisión necesaria y/o la indicación del personal encargado del laboratorio.
8. No está permitido ingresar con alimentos y bebidas al laboratorio.
9. Pedir asesoría a los profesores o auxiliares del laboratorio en caso de alguna duda, o de no conocer el correcto manejo de las máquinas a utilizar.
10. Pedir las herramientas necesarias para realizar las prácticas y trabajos en el laboratorio.
11. Limpiar los equipos y herramientas utilizados antes y después de la práctica, y dejar todo en orden tal como se encontró.
12. Recoger residuos sobrantes de materiales, líquidos y colocarlos en sitios indicados por el docente y/o jefe de laboratorio.